ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

Nº LA-008JBK001-E1-2016

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIOS DE PERSONAL ESPECIALIZADO"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día veintitrés de febrero de 2016, en el Aula de Capacitación de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, ubicada en: Ignacio Zaragoza No. 75, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 12.4 de la Convocatoria.----------

El acto fue presidido por la C.P. María de Jesús Franzoni Noble, Subdirectora de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante.----------

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al fallo contenido en los dictámenes técnicos autorizados por la Lic. María Teresa Vigaray Alarcón, Titular de la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación y los dictámenes de la documentación complementaria, administrativa y legal, así como el dictamen económico, emitidos por la Lic. Mayra Lucia Reyes García, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales y autorizados por la C.P. María de Jesús Franzoni Noble, Subdirectora de Recursos Materiales. ----------

---

Con relación a la partida única la empresa **EXCEL TECHNICAL SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1., 9.2., 9.3. y 9.4. solicitados en la convocatoria, sin embargo no fue adjudicada en virtud de que el monto de su propuesta económica no resultó ser la más solvente para la Entidad.----------

---

Con relación a la partida única la empresa **JUDITH GARCIA CALDERON,** cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1 y 9.2, sin embargo en el numeral 9.3 Propuesta Técnica NO CUMPLE en el inciso a) en virtud de que no incluyó en su propuesta la copia de los pagos y de las cédulas de liquidación de cuotas al IMSS por los últimos 6 bimestres, y en el inciso c) en virtud de que no incluyó copias de dos contratos de clientes a quienes haya suministrado servicios de administración de nómina similares al servicio objeto de la convocatoria, conforme al dictamen técnico emitido, por la Unidad de Recursos Humanos y Capacitación.----------

---

Con relación a la partida única la empresa **LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.C.,** cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1. y 9.2. solicitados en la convocatoria, sin embargo en el numeral 9.3. Propuesta Técnica NO CUMPLE en el inciso a) en virtud de que no incluyó en su propuesta copia de los pagos y de las cédulas de liquidación de cuotas al IMSS por los último 6 bimestres. ----------

---

Con relación a la partida única la empresa **OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1., 9.2., 9.3. y 9.4. solicitados en la convocatoria, sin embargo no fue adjudicada en virtud de que el monto de su propuesta económica no resultó ser la más solvente para la Entidad.----------

---

Con relación a la partida única la empresa **SARENGGO, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1., 9.2., 9.3. y 9.4. solicitados en la convocatoria, sin embargo no fue adjudicada en virtud de que el monto de su propuesta económica no resultó ser la más solvente para la Entidad.----------

---

Se adjudica a la empresa **MANAGEMENT DEVELOPING CENTER, S.A. DE C.V.**, la partida única "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL ESPECIALIZADO" por un monto de **$ 3,706,271.70** (tres millones setecientos seis mil doscientos setenta y un pesos 70/100) sin incluir el IVA, en virtud de que cumple con los requisitos señalados en los numerales 9.1., 9.2., 9.3. y 9.4. solicitados en la convocatoria por lo que resultó ser la propuesta económica más baja.----------

---

Se comunica en este procedimiento, que la firma del contrato respectivo será el día 29 de febrero de 2016 de 09:00 a 16:00 horas y la presentación de garantías será a más tardar dentro de los diez

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
Nº LA-008JBK001-E1-2016

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "SERVICIOS DE PERSONAL ESPECIALIZADO"

días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, en la Subdirección de Recursos Materiales, con domicilio en Ignacio Zaragoza No. 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México.----------

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el tablero de avisos de la Subdirección de Recursos Materiales, con domicilio en Ignacio Zaragoza No. 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.----------

En este acto se le preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna. ----------

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. ----------

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:05 horas, del día veintitrés del mes de febrero del año 2016. ----------

Esta Acta consta de 2 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. ----------

POR LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. María de Jesús Franzoni Noble	Subdirección de Recursos Materiales	
Lic. María Teresa Vigaray Alarcón	Unidad de Recursos Humanos y Capacitación	
Lic. Mayra L. Reyes García	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C. Ricardo Flores Negrete Jefe del Departamento de Auditoría Interna	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------